

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 27 de Marzo de 1900.

PUNTOS DE SUSCR.

En la Administración de este Diario en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

ACTUALIDAD

CONSEJO INMORAL

El magnífico Solimán que rige la Hacienda ha extendido sus cien colas en el hemisferio del Congreso y ha retado á singular combate á media España. Por esta vez el miedo no guarda la viña, y el gran bajá quiere arrancar de cuajo todas las del país, atento al mandato del Corán que veda el vino. Si atiende también al que prohíbe la carne de puerco, ya pueden temblar todos los ínclitos é invisibles personajes que se ensucian las manos en los enjuagues tabacaleros, bursátiles y fosfóricos denunciados estos días.

Envanece el Sr. Villaverde con las fáciles victorias que ha ganado sobre las abdicaciones y pasteos de los adversarios, ha cobrado aliento su fanfarronería y ahora gozará lo indecible ante el pánico y el bullicio en que se agitan, como corderos acosados por el lobo, millares de españoles, á quienes amanaza con la ruina el famoso proyecto de alcoholes. ¡Con el inmenso alfanje sobre tantas cabezas de cristiano y sintiendo estremecida la tierra bajo sus piés, tanto puede inflarse de gozo el ministro que dé un estallido tan retumbante como corresponde á su grandeza!

Bromas aparte, bien se adivina que aunque por de pronto no consume su fatídico propósito y lo aplace segunda vez, el Sr. Villaverde no renuncia á

la ruina de la vinicultura española para crear una industria nueva que sirva mejor las necesidades del Tesoro. Poner á éstas un límite prudente, reorganizando el Estado con la modestia que impone la desgracia, es para este Gobierno empresa menos agradable que destruir muchos intereses creados y privar á muchos españoles de sus medios de vivir pobremente.

Fuesen grandes de España ó accionistas de Compañías poderosas, y nada tendrían que temer.

Constitúyanse en sindicato los vnicultores y bodegueros, repartan acciones, empleos y otros gajes, y acaso logren la extensión de tributo, y aun es posible que los demás ciudadanos tengamos que pagarles una prima de producción.

¡Todo puede ser!

UNIVERSALES

La muerte de Claré

¡Pobre Claré! Su muerte en servicio de guerra no ha sido, después de todo, tan infortunada, pues gracias al ritual maravilloso de nuestra Administración se le ha hecho una historia y se ofrece su nombre á la posteridad en muchas páginas de los archivos del Estado y en las columnas del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Muchos bizarros soldados sucumbieron al plomo enemigo en la manigua ó á la fiebre en el hospital y fueron baja en la lista sin que nadie se enterase de su fin, triste y sin gloria.

Claré por el contrario, rompió el anónimo con su muerte, y con ella ha pre-

ocupado á los altos dignatarios del Ejército, Azcárraga inclusive, y ha hecho hablar al Rey (q. D. g.), y en su nombre á la Reina regente, para disponer lo que verá el curioso lector:

«Excelentísimo señor: En vista del escrito que V. E. dirigió á este ministerio en 28 de Agosto último, al que acompaño testimonio de la providencia de irresponsabilidad, recaída en el expediente instruido en averiguación de las causas que motivaron la muerte del caballo llamado Claré, de la disuelta guerrilla local montada de Manzanilla (isla de Cuba), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido resolver que el citado caballo sea dado de baja en las cuentas de ganado de la citada guerrilla, con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 5 de Diciembre de 1889 (C. L., núm. 602).

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de Febrero de 1900.—AZCÁRRAGA.

Señor capitán general del Norte.

Señor jefe de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba. Perdidas están las colonias y malversados muchos caudales de la Nación; pero nadie dudará que ha presidido en todo eso la más escrupulosa formalidad y que no falta el menor trámite en ningún expediente.

¡Que cosas! Después de tantos millones depilfarrados... ó lo que sea, venirse con un expediente para dar de baja á un caballo y que nadie pueda comerse el pienso que correspondía al infeliz animal.

¡Así anda España!

LITERARIAS

POESÍA CANARIA

El Liberal, de Madrid, en su sec-

ción *El averiguador popular*, inserta las siguientes líneas.

«Hablando de una expedición hecha á la isla de la Palma por Guillén Peraza, procedente de la isla de la Gomera, y en la cual quedó muerto éste—que era un joven de grandes esperanzas, según los historiadores—cuenta Abreu Galindo, en su *Historia de la conquista de las siete islas de la Gran Canaria*, que transportado el cuerpo del castillo á la Gomera, «le cantaron unas endechas, cuya memoria dura hasta hoy».

Y cita estas endechas, que dicen así:

«Llorad las damas, así Dios os vala; Guillén Peraza quedó en la Palma la flor marchita de la su cara.

No eres Palma, eres retama, eres ciprés de triste rama, eres desdicha, desdicha mala.

Tus campos rompan tristes volcanes, no sean placeres, sino pesares, cubran tus flores los arenales.

Guillén Peraza, Guillén Peraza, ¿dó está tu escudo? ¿Dó está tú lanza? Todo lo acaba ia mala andanza.»

Los sucesivos historiadores de Canarias, desde Viera y Clavijo hasta don Pedro J. de las Casas, se limitan á transcribir estos versos bajo la fé de Abreu Galindo.

Y yo pregunto á las personas eruditas y conocedoras de Canarias: ¿saben de algún texto ó documento del que Abreu Galindo pudiera tomar esas endechas? El dato es muy interesante para la historia de la poesía canaria, ya que tan poco se sabe de los orígenes de esta literatura.

¿No puede ilustrar la cuestión algunos de los que de Canarias se ocupan?

H. O.»

En el número siguiente de dicho apreciable colega y en la misma sección, aparece el siguiente artículo debido á la pluma de nuestro distinguido paisano D. Luis Maffiotte:

en vuestro seno... ¡porque me habéis escrito que ibais á ser madre!

Darnala esperaba una explosión de cólera por parte de Cecilia; pero no sucedió así. La hija de Santiago Bernier replicó, con gran calma y sangre fría irritantes:

—Lo creí en verdad, pero me equivoqué. El lazo vergonzoso que me hubiera unido á vos, y que hubiera sido para mí una cadena pesadísima, no ha existido para mí más que en mi delirante imaginación... ¡Estoy libre, gracias al Cielo... absolutamente libre, y no dependo, por lo tanto, ni de vos ni de nadie! He dicho á mi tutor lo que me ha parecido. ¿Qué os importa á vos de nada?... ¡Hablasteis, hace un momento, de capricho! Admitamos que me inspirasteis ese capricho... de una hora. ¡Tanto mejor para vos! ¡Pero, si así ha sido, ya no me acuerdo de nada! ¡La ilusión se disipó!... ¡No os conozco! ¡Jamás os conocí!

—¡Pero yo os conozco bien, Cecilia! ¡Os conozco demasiado!—repuso el joven furioso.—¡Siento no haberos arrancado la máscara delante del hombre que se encontraba ayer aquí! Decís que es vuestro tutor, y tendréis razón... ¡Hoy lo será tal vez, pero tengo la seguridad de que mañana será vuestro amante!... ¡Si yo hubiese hablado, habría sabido á qué atenerse sobre la duración de vuestros caprichos! Decís que al pensar en mí se apodera de vos el odio. ¿Qué he hecho para inspirároslo? ¡Amaros... ése es mi delito! ¡Y si supierais cuánto os amaba, Cecilia! ¡Lo erais todo en el mundo para mí! ¡Erais mi vida! Hace unos días, al leer la carta en que vuestro padre os daba la noticia de haber recobrado su fortuna, y de disponerse á regresar, me sentí anonadado... ¡El porvenir me inspiraba miedo! ¡Pensaba en una falta cuyas consecuencias no podrían ocultarse largo tiempo, y formé el propósito de venir á arrojarle á las plantas de vuestro padre para imple-

y un millón de gracias por una moneda de veinte francos que recibió de propina.

Cecilia subió á su cuarto para continuar los preparativos de marcha, y momentos después se presentó de nuevo el preñero para darle los setecientos francos restantes y ponerse de acuerdo con la portera para poder enviar por los muebles, decidiéndose que fuera al día siguiente. El preñero suplicó á Cecilia que le dejase las llaves cuando pasase por delante de su casa, lo cual ofreció hacer ésta.

A eso de las cuatro, toda la ropa estaba empaquetada. Cecilia envió á Brígida á buscar un coche con galería para llevar el equipaje. La criada salió, quedando Cecilia sola. Entonces empezó á reflexionar en el cambio brusco que se había operado en su vida.

En el mismo momento que Brígida salía á la calle, Darnala llegaba á la puerta de la casa; pero la criada no le vio, ni, aun cuando le hubiera visto, le hubiera conocido. No era por casualidad por lo que estaba allí. La escena de la mañana le había trastornado profundamente. Se empeñaba en achacar la frialdad de la acogida que la joven le había dispensado á la presencia del desconocido que estaba de visita en el momento en que él llegó, y para renegar de él, como lo había hecho, era preciso que obedeciera á una necesidad imperiosa de acallar toda sospecha y conservar incólume su reputación, porque los lazos que á Cecilia le unían eran de tal naturaleza que nada debía ser bastante poderoso para romperlos, aun cuando fueran de aquellos de que no se puede hacer alarde públicamente sino cuando son legítimos. ¿Cómo no lo había comprendido así en aquel momento y se había dejado arrastrar, con una terquedad de mal gusto, insistiendo en proclamar sus derechos?

Al contestar á esta pregunta, divido mi respuesta en seis párrafos.

1.º El padre fray Juan de Abreu Galindo, franciscano andaluz, que escribió la *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*, en 1632, no tomó las *Endechas á la muerte de Guillén Peraza* de ningún texto ni documento, por cuyo paradero pregunta el señor H. O., de Madrid; y bien claro lo dice el mismo historiador al afirmar que la memoria de aquella tierna y melancólica poesía «dura hasta hoy».—Abreu Galindo oyó sin duda recitar las *Endechas* á los descendientes de los conquistadores de Canarias y las transcribió en su obra tal y como llegaron á sus oídos. Aún «hoy» (no en 1632, sino en 1900) el que desee escucharlas de labios de cualquiera de los campesinos de Lanzarote, que no han leído á Abreu Galindo ni á ningún otro escritor porque les estorba lo negro, vayo allá y podrá convencerse de que no faltan «conejeros» que las conserven en la memoria con mayor ó menor fidelidad.

2.º Las *Endechas* no las escribió Abreu Galindo en la forma en que el señor H. O. las transcribe. Véase la *Historia* de aquel franciscano, libro I, capítulo XXII, donde se hallan de este modo:

«Llorad las damas,
Si Dios os vala,
Guillén Peraza
Quedó en la Palma
La flor marchita
De la su cara.

No eres Palma,
Eres retama,
Eres ciprés
De triste rama,
Eres desdicha,
Desdicha mala.

Tus campos rompan
Tristes volcanes,
No vean placeres
Sino pesares,
Cubran tus flores
Los arenales.

Guillén Peraza,
Guillén Peraza,
¿Dó está tu escudo?
¿Dó está tu lanza?
Todo lo acaba
La malandanza.»

¿De dónde ha tomada las *Endechas* el señor H. O.? Por lo visto no puede ser de la *Historia* de Abreu Galindo; porque, además, éste refiere que el cuerpo de Guillén Peraza fué llevado á

Lanzarote, mientras que el señor H. O. dice que á la Gomera.

3.º Al asegurar que el historiador de que se trata no tuvo á la vista ningún documento, no afirmó que éste no haya existido ni que no exista aún hoy, bien que, si lo primero es muy posible, lo segundo es muy dudoso. El triste suceso que dió motivo á aquella breve y sentida composición ocurrió por los años 1447; y suponiendo que en algún archivo del país hubiera quedado entonces el documento, téngase presente que durante el siglo XVI invadieron y saquearon los berberiscos repetidas veces la isla de Lanzarote, incendiando templos, graneros y archivos.

(Concluirá)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—7'30 n.

Hoy se han reunido los diputados de Canarias para tratar de los asuntos de Puertos Francos.

Los representantes de esa provincia creen amenazadas de muerte las franquicias y los intereses generales de las islas.

Entienden además que algunos preceptos del Reglamento son ilegalidades manifiestas.

Madrid 26—7'35 n.

En el Reglamento de Puertos Francos se excluyen del arriendo los alcóholes provincias (textual).

Estos tributarán á Hacienda.

Señala un plazo á la Diputación para poder gravar los cereales y harinas y la excluye de la recaudación y de toda intervención.

Madrid 26—7'50 n.

En la reunión de los diputados canarios hubo largas y empeñadas discusiones que duraron horas enteras.

Se acordó citar para mañana á los senadores de la provincia, para que

secunden las gestiones de los diputados.

Pedirán que se reformen ciertos artículos del Reglamento y que se esclarezcan otros hoy muy confusos.

Madrid 26—8 n.

Caso de que no sean atendidas las gestiones de los diputados cerca del Sr. Villaverde y demás compañeros de Gabinete, se proponen llevar la cuestión á ambas Cámaras y sostenerla con la mayor energía.

Madrid 26—8'15 n.

Varios coroneles de diferentes armas han visitado al Sr. Pidal rogándole que ponga á discusión la ley de Weyler por que no quieren seguir bajo el peso de las acusaciones de aquel general.

Pidal les ofreció estudiar el asunto detenidamente.

Madrid 26—8'35 n.

Un personaje boer, de gran significación, ha declarado que los transvaalenses tienen elementos bastantes para sostener la guerra tres años más. (Textual.)

Esta noticia ha impresionado á los pesimistas.

Madrid 26—8'55 n.

Telegramas de Londres dicen que partidas boers sostienen frecuente fuego con el ejército de Roberts.

Los boers son dueños del campo.

Un grupo de jefes y oficiales de la Guardia Real fué acometido en las cercanías de Modder River y resultaron gravemente heridos dos coroneles y muertos el capitán Trotter y el teniente Lygton.

Los boers después de captuar el grupo lo devolvieron al campo inglés.

Los boers se han apoderado de Griqualown, capital de la Griqualan-

dia inglesa, después de expulsar la guarnición. Lord Roberts ha despachado refuerzos para recuperarla.

Madrid 26—9'20 n.

El general French ha salido al frente de la caballería de Roberts para el río Orange, en la frontera del Cabo, á contener á los boers que derrotaron al general Gatacre.

Niega el *War Office* que la brigada que llebaba el coronel Plumer en socorro de Mafeking esté cercada por los boers y dicen que prosigue su retirada hacia el Norte después del combate de artillería en que fué rechazado.

Hace días que se libró otro combate en las colonias de Basatoland, ignorándose el resultado á pesar del tiempo transcurrido.

Los corresponsales del *Times* en el teatro de la guerra telegrafían que debe desconfiarse de la sumisión de los orangistas en los puntos ocupados por los ingleses, pues no entregan sino rifles viejos é inservibles.

Madrid 26—9'40 n.

Los boers se fortifican activamente detrás del río Vaal.

Témese que el coronel Crabble de la Guardia sucumba á consecuencia de heridas.

Actívase el envío de nuevos refuerzos al Cabo á ver si pueden operar antes de la estación lluviosa que hará muy difíciles las operaciones en el Orange y en cuyo caso fracasaría el plan de Roberts.

Sin refuerzos considerables ha declarado un general inglés que es imposible forzar el paso del Vaal.

Los ministros ingleses han declarado que Inglaterra, cualquiera que sean sus contratiempos, no retrocederá ante los mayores sacrificios en su

El pobre joven se decía y se repetía esto; pero no conseguía convencerse del todo, y tenía momentos en que se sentía lleno de esperanzas halagüeñas, y otros en que la duda y la rabia le torturaban.

No hay suplicio más intolerable que la incertidumbre; y, deseando saber á qué atenerse, determinó ir á ver á Cecilia.

Entró en el portal y se dirigió á la portera, diciéndole:

—¿Está la señorita Cecilia en casa?

—Sí señor—le respondió la portera;—pero daos prisa, porque se va á marchar dentro de unos minutos.

—¿Se marcha de París?—repitió el cómico, aturdido, como si acabase de sufrir un terrible golpe.

—Hoy mismo. Acaba de vender todos los muebles, y mañana vendrán por ellos.

Darnala no escuchó nada y subió las escaleras de tres en tres, llegó al cuarto de Cecilia y llamó. Esta, creyendo que era Brígida, que volvía, abrió la puerta, encontrándose frente á frente con el hombre de quien había renegado como amante, mofándose de él. Al reconocerle lanzó un grito, queriendo volver á cerrar la puerta; pero Darnala se opuso y Cecilia tuvo que retroceder.

Pasado el primer momento de sorpresa, Cecilia exclamó:

—¿Qué queréis? ¿Qué buscáis?

Y con aire desdenoso añadió:

—¡Salid al momento, ó pido auxilio!

Darnala, que había entrado, contestó:

—¡Quiero que me escuchéis!

—¿Qué tenéis que decirme?

—Tengo que preguntaros motivos de la indigna comedia que se ha representado ayer delante del hombre que se hallaba aquí...

—¡Comedia!—exclamó Cecilia.

Darnala, que se exaltaba, prosiguió:

—Necesito saber si estáis dispuesta á sostener todavía que no tengo derechos sobre vos, y que ya no me amáis!

—¡Es que no os he amado nunca!...

—Si no me amabais, ¿por qué me habéis concedido favores?

—¡Yo!—dijo Cecilia fuera de sí.—¡Mentis, miserable!

—¡La miserable sois vos, puesto que negáis haber sido mía!

—¡Habéis abusado cobardemente de mi inexperticia!—prosiguió Cecilia.—He creído poder perdonaros olvidando vuestra audacia... pero, según va pasando el tiempo, el odio que siento por vos es cada día mayor... ¡hasta el punto de repugnarme recordaros!... ¡Y vuestra conducta de ayer ha justificado ese odio instintivo! ¡Habéis sido cobarde é infame y no os perdono las sospechas que habéis despertado en el pensamiento de la persona que se encontraba aquí.

—Y ¿qué le puede importar eso á vuestro segundo amante?—interrumpió el joven.

—¡Me habéis insultado delante de mi tutor!—dijo Cecilia con altanería.

—¡Vuestro tutor!—repuso Darnala con ironía.—¡Qué propósito ha llegado esa tutoría! ¡Pues bien, vuestro tutor ha debido interrogaros cuando me marché... y le habéis confesado la verdad, porque hay cosas que se ocultan á un padre, pero á un tutor no! Le habéis dicho que habéis tenido un capricho por el cómico Pablo Darnala, pero que os habíais hastiado de su amor y que era preciso poner en la puerta al amante importuno, borrando de ese modo el pasado que os molestaba... negando al amante desdenado hasta el derecho de dar su nombre al sér que lleváis

empresa de anexionarse las dos repúblicas boers.

Madrid 26—9'50 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 73'00.
Id. id. exterior, á 79'80.
Id. amortizable á 81'35.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'10.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'10.
Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'35.
Acciones del Banco de España á 514'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'98 por £.
París, vista, á 30'85 por 100 P.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

SINIESTROS

El incendio del Puerto

En la tarde de ayer el Sr. Gobernador civil recibió un telegrama del Alcalde del Puerto de la Cruz, dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en una casa de la calle de las Cabezas.

Dicha autoridad local añadía que no contaba con medios para sofocar el incendio, que amenazaba propagarse á los edificios inmediatos.

En vista de tan alarmantes noticias, el Sr. Gobernador telegrafió á los Alcaldes de los pueblos inmediatos al Puerto, encargándoles que prestara el auxilio posible.

Al poco tiempo se dispuso también que salieran de esta Capital dos bombas con el personal necesario, bajo la dirección del arquitecto municipal, señor Pintor.

Noticias posteriores detallan el siniestro dando cuenta de haber quedado totalmente destruida la hermosa casa que ocupaba el Casino principal y que era uno de los mejores del Puerto.

Constaba de cuatro pisos, hallábase situada en la calle del Castaño y era propiedad de los Sres. Hijos de don Agustín Espinosa (q. e. p. d.)

Otra de las casas destruidas casi por completo es la en que habitaba la distinguida familia Carpenter y que pertenecía á la Sra. D.^a Filomena Ballester.

También ardieron unos almacenes de los Sres. Elder Dempster, destinados, en su mayor parte, al empaquetamiento de frutos.

Los Alcaldes de los pueblos limítrofes acudieron al lugar del siniestro con el material y gente de que disponían.

Hoy parece que ha quedado extinguido tan violento incendio, que causó gran pavor en el Puerto de la Cruz, siendo el tema de todas las conversaciones en esta Capital, donde las noticias alarmantes recibidas produjeron extraordinaria sensación.

Procuraremos adquirir más detalles con objeto de comunicarlos á nuestros lectores.

CRÓNICA

¿Y nosotros?

Según vemos en varios colegas locales, la Sociedad Económica de Las Palmas ha conseguido que en aquel puerto siga rigiendo la antigua ley de Sanidad hasta que se establezcan las estaciones sanitarias.

Aquí se comenzó á gestionar lo mismo y no queremos calificar como se merecen á los que echaron en olvido tal asunto, ó mejor dicho, no la tuvieron en cuenta á pesar de las reiteradas excitaciones de la prensa.

Aún no queremos convencernos de que aquí no hay autoridades y si las hay son de relumbrón, puesto que no se ocupan ni poco ni mucho del bien del país.

Tratárase de hacer unas elecciones

y ya las vemos revolviendo á media humanidad, telegrafando sin cesar y quemándose las cejas para dichas urgentes órdenes á los alcaldes y caciques de los pueblos.

Pero se trata de la salud pública, de nuestra tranquilidad; pide la prensa lo que es razonable y como si oyeran llamar! todas son muy celosas y muy patriotas y muy incansable....

¡Lástima de... bombo!

Esta mañana fondeó en este puerto, procedente de Buenos Aires, el transporte de guerra argentino *Pampa*, al mando del capitán de fragata Sr. don Luis E. Calderón.

Monta dicho buque 2 cañones, tiene 2766 toneladas y 106 tripulantes.

Saludamos á los distinguidos jefes, oficiales y demás individuos de la dotación del *Pampa*.

Para el Certámen

Según telegramas recibidos en esta Capital, el Ayuntamiento de Las Palmas ha tomado el acuerdo de conceder un objeto de arte que sirva de premio en el Certámen literario regional que organiza nuestro apreciable colega *Gente Nueva* y que formará parte del programa de festejos que se preparan para Mayo.

Tenemos entendido que también el Ayuntamiento de esta Capital así como los de la Orotava y la Laguna, algunos paisanos distinguidos y la Prensa ofrecerán premios para el mencionado Certámen.

Plácenos que haya tenido tan buena acogida y tan franco apoyo, la excelente idea de los jóvenes compañeros de *Gente Nueva*.

Bibliografía

Grandes elogios tributa la prensa de Madrid á *La Enciclopedia del año 1899* que acabó de publicarse en Madrid bajo la dirección de nuestro distinguido amigo y paisano el joven literato don Luis Benítez de Lugo y Ruiz.

Ya han dejado algunos ejemplares á las librerías de esta Capital y esperamos á conocer la obra para ocuparnos de ella más extensamente.

Por hoy nos limitamos á enviar nuestra enhorabuena al joven abogado y teniente de caballería Benítez de Lugo.

El Sr. D. Antonio Rodríguez López, distinguido poeta palmense, acaba de imprimir el precioso ensayo trágico *Espartaco*, de que es autor.

La obra está dedicada á Castelar y ostenta en la primera página una carta de éste agradeciendo la dedicatoria.

Magistrales versos hay en casi todas las escenas de la tragedia, que es demostración de lo mucho que vale su inspirado autor.

Agradecemos á este la atención que ha tenido al enviarnos un ejemplar.

También el Sr. D. Pedro J. de las Casas Pestano nos ha obsequiado con un ejemplar del trabajo histórico debido á su pluma y, premiado por la «R. S. Económica de amigos del país de Tenerife» en los juegos florales que se celebraron en la Laguna con motivo del 4.º centenario de la conquista.

Los datos valiosos que con galanura y corrección de estilo se exponen en el trabajo mencionado lo hacen digno de la distinción que le dispensará el jurado en la fiesta literaria ya indicada.

Al estimado compañero Sr. de las Casas Pestano damos las gracias más expresivas por su acuerdo.

Se ha dispuesto el envío de los efectos necesarios para las pruebas definitivas del cable de Lanzarote.

El frente de la caseta habitación del torrero del faro, se encuentra en estado bastante ruinoso, pues amenaza desplomarse en cualquier momento.

Trasladamos las precedentes líneas á la jefatura de obras públicas de esta provincia, á fin de que disponga la inmediata reparación de dicha caseta.

De nuestro colega *Diario de Tenerife*, de ayer, tomamos las siguientes líneas:

«Según nos dicen de Madrid, puede tenerse por segura que el próximo correo será portador de la R. O. del Ministerio de la Guerra cediendo en venta al Ayuntamiento de esta Capital la faja de terreno necesaria en los solares sobrantes de la Capitanía Ge-

neral, para la apertura de la gran vía ó calle del 25 de Julio.

Al mismo tiempo se comunicarán las órdenes oportunas á la Intendencia y á la Comandancia principal de Ingenieros para efectuar la cesión.

Dada la importancia capitalísima que para el desarrollo del barrio de ensanche tiene la apertura de esta hermosa vía, que, por su situación, por su extensión y anchura, será la mejor de la ciudad, creemos que la inauguración, coincidiendo con la de la fuente de la alameda de Weyler (si para entonces está terminada) podría ser uno de los números de las fiestas de Mayo... ya no costaría mucho dinero.

La R. O. aludida, publicada hace ya tiempo en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, pero no comunicada aún oficialmente al Ayuntamiento, dice así:

«Enagenación de fincas militares.—Excelentísimo Sr.: Vistos los documentos relativos á la cesión en venta de terrenos al municipio de esa ciudad para la apertura de la calle de «25 de Julio», que V. E. cursó á este Ministerio en escrito del 5 del actual, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien aprobar los pliegos de condiciones y presupuestos formados por la Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife, que han de regir en la venta de los terrenos citados.

De Real Orden etc.—Sr. Capitán General de las islas Canarias.»

Anoche falleció en esta Capital el Sr. D. Moisés J. Barchilón.

Descanse en paz, y reciba la estimada familia del finado nuestro pésame.

De la Laguna nos escriben lo siguiente:

«Sólo á título de información y sin comentarios, suplico á V. la inserción del siguiente resumen de los consumos de esta ciudad, durante los años de 1884 á 85 al de 1893-94, en que los administró el Ayuntamiento, y los posteriores.

En los últimos diez años hubo un déficit de pesetas 93.044 ó sea 9.300 pesetas en cada año.

En el primer arriendo, ó sea en los años de 1894-1895 al de 96-97, obtuvo un superávit de 9.000 pesetas. Y en el segundo, ó sea en los años de 1897-98 á 1899-90, un superávit de 39.000 ptas.»

Queda complacido el suscriptor.

El día 3 de Abril próximo se embarcarán en Dádiz, por cuenta de la Cruz Roja de esta Capital, las infelices familias de los repatriados canarios que allí se encuentran en la mayor indigencia desde hace tiempo.

Cortamos de La Región Canaria:

«En el día 22 del corriente se presentó en esta Ciudad, recorriendo unos cuantos establecimientos, un agente de la Administración de Puertos Francos, exigiendo á sus dueños la exhibición de patentes para la venta de tabacos, regresando el mismo día á la capital.

Entre los visitados se encuentran D. Tomás G. Morales y D. Francisco Martín Arocha, Concejales de este Ayuntamiento, donde hubo levantamiento de actas.

Por la extraña coincidencia del caso, quedamos en expectativa de lo demás que ocurra en este PARTICULAR.»

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 26 DE MARZO

441-142 Vapor alemán *Argentina*, de Río Janeiro para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

442-143 Vapor español *León y Castillo*, de las Palmas para la Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares

443-144 Vapor inglés *Loanda*, de Liverpool para Dakar, á Sres. Elder, Dempster y C.^a

444-145 Vapor inglés *Herschel*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Cory Brothers y C.^a

27 DE MARZO

445-146 Vapor alemán *Buenos Aires*, del Rosario para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

446-147 Vapor alemán *Pelotas*, de Hamburgo para Buenos Aires, á Hamilton y C.^a

447-148 Vapor inglés *Alwack*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Elder, Dempster y C.^a

448-149 Vapor de guerra argentino *Pampa*, de Buenos Aires para Rotterdam, con su equipo, á su cónsul.
449-150 Vapor noruego *Eriksson*, de Pernambuco para Oporto, á Elder, Dempster y C.^a

VELODROMO TENERIFE

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de los artículos 12 y 13 de los Estatutos, se cita á los señores Accionistas de dicha Sociedad á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente Marzo en los Salones del *Círculo Mercantil* de esta ciudad á las 7 y media de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1900.—El Secretario, A. García

Orden del día.—Examen, reparación y aprobación del balance y cuentas.

Dar cuenta del estado de la Sociedad y reforma de los artículos 8 y 10 de los Estatutos.

Se venden

Gallinas, gallos y pollos, procedentes de la Isla de la Palma

(No de Mogador)

á precios económicos á cualquier hora del día ó de la noche.

San Roque 57.

FARMACIA DE TENERIFE

DEL LICENCIADO

E. Rodríguez de la Fuente

Instalada recientemente, se participa al público que está situada en la calle del Norte número 17 (frente á la de San José).

¡¡FUMADORES, CASI DE BALDE!!

LA FLOR

Plaza de la Constitución, esquina á la Marina

Grandes existencias en tabacos, cigarros y picadura de la Habana, recibida directamente.

Ventas al por mayor con grandes rebajas. Al por menor se detallan á 20 céntimos las caguetillas Legitimidad, brea y pectoral corrientes, Henri Clay algodón, Gener corrientes, Pedro Murias y Palma de Vives. Las de Gener engargolados de 16 cigarrillos á 35 céntimos.

Hay brebas de 35, 40 y 45 céntimos, y conchas de 20, 25, 30 y 35 de las mejores marcas de la Habana.

2.299-10

León de Oro

Los que deseen pan bueno, grande y de mayor peso, así como sopa de sémola de primera, deben probar de esta fábrica para convencerse que es lo mejor y que es la verdad.

YEOWARD HERMANOS

PARA LIVERPOOL

Avimore

Saldrá de este puerto el 31 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.^o

Marina 39.



Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY
 Barómetro reducido á cero 757'50
 Termómetro á la sombra 21'6
 Tensión del vapor 12'7
 Humedad relativa 66'9
 Viento N. W.
 Fuerza del viento 3.
 Cielo: parte cubierta, décimas 4
 Temperatura máxima de ayer 25'9
 Id. mínima de anoche 17'5
 Estado del mar Llano
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros r'3

Registro civil

26 DE MARZO
 NACIMIENTOS

Francisco Hernández y Méndez.
 Benigno Mayato y Reyes.
 Mariana Ruiz y Marrero.

DEFUNCIONES

D. Francisco García Sánchez, de la Co-
 ruña, 98 años, viudo; San Sebastián, 17.—
 Vejez.
 D. Angel Vega Suárez, de Guía (Canaria)
 68 años, viudo; Hospital civil.—Neoplasma
 exofágico.

MATRIMONIOS

D. Alfonso García y García, de Arico, 19
 años, soltero, con D.^a María de San Berna-
 bé, Sabina y Sosa, de Candelaria, 18 años,
 soltera.

Sección Religiosa

27 DE MARZO

Santo de hoy.—San Ruperto.
 Santo de mañana.—San Sixto.
 Luna llena el día 30, á las 7 y 25 m. de la
 noche en Aries Aparato de lluvia.
CULTOS PARA MAÑANA
 PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;
 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;
 á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9;
 á las oraciones el Rosario.

Azufre sublimado

superior se vende en casa de
 HIJOS DE JUAN YANES.

Importante

Los grandes almacenes de calzado
 de LA BOTA DE PARIS con suc-
 ursal en Las Palmas y depósitos en
 las demás islas, han recibido de su
 fábrica un extenso surtido de calzado
 en todas las clases, pudiéndolo dar á
 precios más baratos que si los pidie-
 ran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mis-
 mo establecimiento, una buena exis-
 tencia en azafrán superior, á precios
 sin competencia.

SAN FRANCISCO, 18.

Venta

Se vende la casa calle del Castillo
 número 46 esquina á la de Teobaldo
 Pówer.

Informarán en la misma calle, n. 5.º

Aguardiente

legítimo de la Habana en pipas
 y cuarterolas se vende en casa
 de Hijos de Juan Yanes.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontento, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ba-
 llester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
 Venta: En todas las buenas farmacias.

**FILTROS PASTEUR
 (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra
 las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Cana-
 rias en casa de

HY. WOLFSON.

Se venden

diez acciones de la «Compañía Eléc-
 trica é Industrial de Tenerife.»
 Darán razón: Cruz Verde, 18.

La Oportunidad

El mejor Pan y las pastas más
 finas y nutritivas para Sopas, se elabo-
 ran esmeradamente en su estableci-
 miento, calle de Consolación núm. 33.
 Quien dude, que pruebe y com-
 pare.

PIANO

Se vende uno. Informarán
 calle de la Laguna. núm. 35.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
 BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
 AFRICAN STEAMSHIP C.^o
 CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
 COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES
 CANARIOS

Vapores que se esperan en el mes de Marzo

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
 llegará el día el 28 vapor inglés

Accra

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA
 llegará el día 2 de Abril el vapor inglés

Madeira

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

Wazzan

saldrá de este puerto el día 29 de Marzo de 1900.

Agente, HY. WOFSLON.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
 (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Marzo de 1900
 Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona,
 y Marsella

saldrá el 28 de Marzo el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
 saldrá el día 29 de Marzo el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,
 Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

NOTA.—El día 30 se despachan pasajes para Puerto
 Rico, Cuba y Méjico con trasbordo en Las Palmas.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
 Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
 El grandioso vapor nombrado

France

llegará á este puerto el día 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El hermoso vapor

Campinas

llegará á este puerto el día 31 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
 El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el día 20 de Abril.

Admite carga y pasaje de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville,
 Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
 Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará el día 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
 El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el día 15 de Abril de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE
F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y Habana
 El vapor español

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 29 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

| COMPANY | STEAMERS | DATE | DESTINATION |
|-------------------------------------|--------------|---------|----------------------|
| Unión Line | Greek | 29Mzo. | Southamp- ton |
| | | | Cape Town |
| Shaw Savill & Albion Co. Ld. | Aotea | 6 Abril | Plymouth & London |
| New Zealand Shipping Co. Ld. | Papanui | 5 Abril | Plymouth & London |
| | Ruahine | 2 » | » |
| George Thompson & Co. | Australasian | 6 Abril | London |
| J. T. Rennie Son & Co. | Insizwa | 30Mzo. | London |
| Woermann Linie | | | |
| Hamburg S. American S. S. Co. | Tijuca | 30 » | Hamburg |
| | Patagonia | 29 » | Brasil |
| | Mendoza | 29 » | River Plate |

(c) Ministerio de Cultura 2007